HERALDO DE MURCIA

AÑO IV — DIARIO INDEPENDIENTE — NUM. 1021

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redaccion y talleres: S. Lorenzo, 18

JUEVES 1.º DE AGOSTO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea
En tercera. . . . . 00'10 id id.
En cuarta. . . . . 00'05 id id.
Administracion: Saavedra Fajardo, 15.

AL PUBLICO

Nunca tan honrado el periodista, como cuando la opinión pública, que no se compra ni se falsea, se pone de su parte y con ello le demuestra lo acertado de sus campañas y la identidad de pareceres de una y otro: la opinión pública sanciona y censura de un modo evidente los aciertos y errores del periodista, y así de este modo, los libros de caja de la Administracción prueban el grado de intimidad y confianza, el predicamento de que goza el periódico con el público.

Nosotros, que siempre hemos procurado más que hablar en nombre propio ó en el de algún personaje influyente, inspirarnos en el sentir público, tomarle el pulso á la opinión, identificarnos con el pueblo en todo lo conveniente y justo, como consecuencia lógica de esta comunidad de ideas, hemos logrado el apoyo popular y con él que esta modestísima publicación, que no cuenta con subvenciones de ningun género, viva una vida próspera y fecunda. Permítasenos tal inmodestia al manifestar lo que somos y al punto á que llegamos, en gracia á nuestra satisfacción por haber servido los intereses del pueblo, siempre desatendidos por quienes ven su horizonte limitado á los estrechos límites de un partido.

La confianza sin límites y el apoyo ilimitado que nos conceden nuestros constantes favorecedores, nos obliga á mucho y consecuencia legítima de esto es que correspondamos en la medida de nuestras fuerzas al favor público y traduciendo en mejoras materiales los beneficios qué logramos, vuelva al público parte de cuanto de él emana... De ahí las modificaciones que hoy introducimos en nuestra publicación. Hoy como ayer y como siempre, nuestro lema es y será: todo por el público y para el público.

PALABRAS

La prensa ministerial se ocupa estos dias en volvernos el juicio con el pomposo anuncio de las labores que para este verano se preparan los señores ministros, y el pueblo, que es algo muy diferente á la docena de periódicos amigos á ultranza del gobierno, se llama á engaño, porque los propósitos de los gobernantes de ahora están calcados en los propósitos de los gobernantes de sus antecesores: los mismos perros con parecidos collares.

Con razón desconfía el pueblo, como panacea para todos sus males; cuando el catalanismo se prepara á desgarrar violentamente el territorio patrio: cuando la subida pavorosa de los cambios pone en inminente peligro al comercio nacional: cuando los carlistas se aperciben á la lucha y se preparan ostentosamente y hacen público alarde de sus proyectos, comentados por la prensa transpirenáica: cuando el problema clerical exacerba los espíritus y entenebrece el horizonte: cuando el problema obrero surge con espantables caracteres: cuando suben á la superficie las inmundicias de negocios realizados por ministros, el gobierno abandona tanta y tanta cuestión gravísima en brazos del tiempo y se apercibe, como remedio á los males que nos agobian, á crear un ministerio de Obras públicas y otro de Agricultura...

Palabras, muchas palabras, en el Congreso; palabras en el Senado; palabras en los periódicos amigos; palabras, en todos los ministerios y el conflicto, solicitado por tantas causas poderosas, se avecina á pasos de gigante sin que se le ponga más dique que la infecunda parlería de quienes perdieron las colonias, malbarataron la Hacienda nacional, desprestigiaron en vergonzosa venta al ejército y la marina y acabaron con la moralidad administrativa, con el vergonzoso asunto del Lozoya, el pingüe negocio del dique de la Habana, y la oscura participación en Sindicatos que aspiran al robo de esas pobres colonias de Guinea, que la misericordia de la diplomacia ha concedido al indiscutible derecho de posesión. ¡Pobre España!

Inglaterra insiste en sus avances en territorio español; Francia nos roba influencia en Marruecos; Bélgica se nos pone enfrente por sujetar á las leyes nacionales á compañías que son españolas para enriquecerse y extranjeras para mofarse de España y de los españoles; y nosotros, por único remedio á tanta desdicha, arrinconados en el pedazo de tierra que nos dejara la divina misericordia, asistimos indiferentes á la catástrofe, arrullados por el murmullo de la inútil palabrería de las cotorras parlamentarias y los loros ministeriales.

Y cuando lo que se habla es provechoso, al pedirse en el Senado que se depuren las responsabilidades del Gobierno que nos llevó á la más repugnante de las carnicerías, en la que nuestros buques y soldados sirvieron de blanco al enemigo impune; y á la más censurable de las desmembraciones, sancionada por el vergonzoso tratado de París; cuando en el Congreso se quiere quilatar el grado de honradez que puede concederse á los grandes mercaderes, entonces, no se habla. Todos, todos predican el silencio como remedio á los males y los acusadores se encuentran sólos. Dígalo sinó «El Diluvio» de Barcelona...

Y ya es tiempo de que cese el juego de los oradores en que se entretienen los hombres públicos; tanta amargura, tanta indignación han llevado al alma del pueblo los gobernantes, que acaso no quede mucho tiempo disponible para acometer empresas arriesgadas como soluciones salvadoras; los gobernantes saben hablar, prometer, pero las masas populares cuando pierden la confianza en las promesas, saben obrar. Si los gobernantes de ahora aman á lo que dicen, apresúrense; si no, no se salvará de la catástrofe lo único que ha salido incólume del gran desastre. Y ahora no hay otro Martinez Campos.

RÁPIDA

Eramos pocos y parió la abuela, ó como quien dice, sobraban algunos de los actuales ministerios y para remediar semejante sobra se crean dos, hermosos, flamantes, nuevecitos, aunque, acaso, tan útiles como los actuales, que maldito de Dios para lo que sirven, si se exceptúa la muy noble y sagrada tarea de dar de comer al hambriento y vestir al desnudo, siempre que ambos no se apelliden López, Rodriguez, Pérez ó Gonzâlez y sean yernos, cuñados, sobrinos, (ó retoño de la lavandera) de cualquier diputado listo ó de cualquier gobernante tonto. La caridad bien entendida comienza por uno mismo, y fiel á tan hermosa máxima, D. Práxedes cultiva amorosamente esa planta trepadora que se conoce en el mundo de los yernos con el «cognomen» de Rodrigañez, con su correspondiente Tirso al margen, para mayor adorno de su personilla. ¿Y quién será el otro benemérito de la patria y futuro ministro? El sabio yerno Merino, inventor de las mejores pastillas para la tos y, acaso, fabricante de la regeneración en píldoras ó en jarabe, más ó menos de pico. Al fin y al cabo es preferible que acabe con España un doctor popularísimo que un sacamuelas incógnito... De morir, morir en brazos de la ciencia.

Sobre las estafas

Hemos leido con estrañeza las especies que un colega de la localidad nos atribuye, censurando las gestiones del juzgado instructor especial de la causa de las estafas.

Ni nosotros hemos censurado á nadie, ni lo hemos pensado siquiera, ni creemos merezca la más leve crítica la actividad reconocida y probada competencia del Juez especial Sr. Laliga y el actuario Sr. Valero.

Lo que deciamos y mantenemos es que, según nuestro criterio calcado del de la opinión pública, nos parece el procedimiento seguido no muy equitativo, pues alguno de los más complicados en el sumario ha estado solamente veinticuatro horas detenido, mientras otros que intervienen en los hechos que se persiguen, de un modo indirecto, sufren una prisión excesivamente enérgica y continuada.

Creemos que para la recta y desembarazada acción de la justicia, no es forzosamente necesario el procedimiento enérgico exagerado con los que tienen participación en los cargos del sumario de un modo casi inconsciente por haber sido sorprendidos en su buena fé unos y otros por encubrir dulcemente falta de sus amigos, que aun cuando cargos con sanción penal no merecen la dureza que se ha empleado con ellos.

Celebramos que se reconozca que se vá *suavizando prudentemente la situación* de algunos procesados que es lo que pretendemos demostrar, á los que, *previas las seguridades* que la ley determina se podía aminorar la energía jurídica que sufren, legal, pero poco equitativa.

Por demás no seremos nosotros los que escaseemos elogios á los funcionarios judiciales en este caso, antes que ninguno otro colega, desde nuestras columnas los recibieron merecidamente; reconocemos la ruda labor que se ha seguido en la tramitación del sumario y el penosísimo trabajo, pero á fuer de imparciales sostenemos, sin censurar á nadie, que brillan en la causa de las estafas exceso de celo, de actividad y de conocimientos legales, pero falta de equidad.

Siempre lo mismo

El tema de la reorganizacion de los servicios, se ha constituido en el asunto propio de las vacaciones del estío.

Cada año al cerrarse por esta época las Cortes, los ministros anuncian que emplearán el interregno parlamentario en estudiar y preparar grandes proyectos para llevar á cabo ese *desideratum*, que ya va pareciendo una obsesión, y que va constituyendo una ilusión que nunca llega al terreno de la realidad.

El Gobierno actual por no ser menos que los anteriores, ha hecho los mismos anuncios y el último Consejo de ministros se dice se ha ocupado en ese asunto, sobre el que los deliberantes se han impuesto la más absoluta reserva.

Desearemos mucho equivocarnos, pero escarmentados como estamos por tantas promesas incumplidas, tememos, con sobrado fundamento, que una vez más sirva tan solo ese anuncio para mantener la pública expectación y conseguir una tregua que los ministros aprovecharán para descansar de las tareas políticas, que son las únicas á que se presta desmedida atención, bien inmerecida por cierto.

No ha habido legislatura más estéril é infructuosa que la que ha terminado recientemente.

Por no hacer nada útil ni aun en la cuestión económica, que tanto preocupa de ordinario, se ha hecho otra cosa que reproducir unos presupuestos que los actuales hombres de gobierno censuraron sériamente desde los bancos de la oposición y que han encontrado, no obstante, muy apropósito para salir del paso con el menor trabajo posible, aunque poniéndose en abierta contradicción con sus anteriores manifestaciones.

Ahora vendrá la dispersión ministerial, como vino la de los representantes en las Cortes; marchará cada ministro por su lado y al regreso traerán en sus carteras las impresiones del viaje, pero no reformas que satisfagan el general deseo y eviten abusos y moralicen la administración.

Y se comprende perfectamente que así sea.

La política lo invade é infecciona todo, los compromisos políticos son el mayor inconveniente que se opone á la reorganización de los servicios.

Para llevar esto á cabo hay que tener independencia en la acción, energía en los procedimientos y expedición en las resoluciones.

Sobradamente conocido es el actual jefe del Gobierno, y seguramente nadie duda que ni la independencia, la energía y la expedición no son cualidades que le distingan.

Con esos antecedentes, ¿quién creerá sea un hecho la reorganización de los servicios?

Mas consolémonos con que aun es preferible que no la emprendan; pues acostumbrados como nos tienen á sus desaciertos, Cuba y Filipinas responden de la verdad de esta aserción, es temible que obra que caiga en tales manos, resulte un fracaso y la reorganización se convierta en una mayor y más deplorable desorganización de la que hoy padecemos.

Nuestra palomita

No hemos de ser menos en nuestro palomar, que en otros palomares de Murcia, y por ello también irán los huéspedes de este palomar, de veraneo. Una palomita irá á Torrevieja, donde con el pico levantará, si puede, la punta de la manta que cubre cierta coraza; á Cartagena, irá otra mensajera; el pichón volará hacía Alicante; otra palomita volará can rumbo á San Javier y *et sic de cetteris*. La azul se queda en Murcia.

Esta mañana volé hácia Alcantarilla para enterarme de quien pasaba hácia Cartago y en el camino ¡oh sorpresa! me tropecé con el *Cascaruja*, que caminaba en unión de un gitano. ¡Qué amigos tienes, Benito! me dije, y no añadí nada más, porque el obeso munícipe me perdona la vida en tanto que no suelte la vara, y no quiero molestarlo mucho, agradeciendo esta generosidad.

Como el encuentro de *Cascaruja*, como el de un tuerto y el de un cojo, es de mal agüero, en opinión de muchos, me volví á Murcia, atemorizada y corrí á casa del *Poncio* para quitarme de encima el disgusto de semejante encuentro.

Llegué á la casa y me encontré al *Poncio* de palique con *Vidanueva* y después de los saludos, le pregunté lo que había respecto á la anunciada y tantas veces retrasada combinacion de Poncios.

Me satisfaria mucho, dijo, pues le voy tomando muchísimo afecto á Murcia, que tardase algún tiempo en resolverse lo de la *combina*, pero, segun cartas de un íntimo de González, sé que la contradanza está resuelta y un dia de estos se pondrá á la firma de *ese eme*. No lo pongas con iniciales, no vayan á creerse que te refieres á Segismundo. El negociado de ese no pasa de la construcción de depósitos... que no se construyen.

—¿De modo que no pasarás la feria?..

—No quisiera que mis orejas fuesen las de Jorge, para aquellos dias. Entonces, estaré en un Ponciato de primera; de modo que gano mucho con la mudanza.

—Y el viaje á la Ezequiela ¿cuándo se hace?

—He desistido de él, porque los sardineros están muy escamados y debo aparecer con cierta nebulosidad, porque *Huevos Moles* no accede á los deseos del *Gitano*.

—¿Y dónde echan Vdes. el cable, ahora, amigo *Poncio*? ¿Quién será el San Cristóbal que cargue sobre sus fornidos hombros al sardinerismo, tan pequeño y tan pesado?

—Nadie, palomita. Ni *Huevos moles* ni los *pimentoneros* ván á ninguna parte; así es que dejaré abandonados á los súbditos del *Trucha*, quien, después de todo, y entre sus malas cualidades tiene la buena de servir para jefe.

—¿Y del *Rana*, qué me dice? ¿han hecho Vds. las paces?

—Andamos en honestas relaciones. Figúrate que parecemos dos novios cuando están de *monos*.

—¿Y qué cree usted? ¿Será *alcoyano*?

—No, palomita. Por ahora no hay que pensar en eso. Cuenta con la confianza del *Gitano* y está llamado á reorganizar la recua de la provincia, y como los políticos que pudieran hacerlo están desacreditados y no son muy íntimos del *Gitano*...

—¿Y aceptará á *Huevos moles*?

—Quien lo duda; él conoce las cualidades que en este concurren.

—Y el *Maestre* de los pasteles ¡que diría!

—Con tal de que deje al *Pescador* y sus amigos de La Unión, lo aceptaria como bueno. Mas no hablemos de ello, porque *Huevos Moles* se niega en absoluto á salirse del *romeral*, aunque en ello vea la muerte.

—¡Qué cree V. hará *Montilla* si llega á venir de Poncio á esta!

—Como hombre listo que es, conocerá á la legua la situación de los sardineros y se aprovechará de ella para echar el agua al campo *alcoyano*.

—¿Pues no es candidato del *Rana*?

—Es evidente, y en aquellas cosas que á este atañen, echará el quintal á su favor y mucho más cuando sepa que es el candidato para la región minera.

—¿Pero es que tiene afecciones mineras?

—No, pero conoce al dedillo la ley de policía, y esta ya sabes que se presta á muchos préstamos.

—¡Ah! ¡Ya entiendo!

En ésto, entró un mazarronero é intenté despedirme, pero el *Poncio* no me lo consintió y como se trataba de la cuestión «zorro» avizoré bien mi oido y pude comprender que cuanto este hace es con el consentimiento del *Rana*, para depurar inmoralidades.

Como el resto de la conversación fué particular y esta debe respetarse, abandoné aquella casa y me fuí en busca de *Juanico* el de la vela, que para en Santa Eulalia, en el domicilio de una parienta suya.

Me vió entrar y se puso más alegre que unas Pascuas y comenzó en seguida á darme satisfacciones por haberme puesto á la sombra «in illo tempore» por instigaciones del *Maniso*.

—¿Ha visto V. que mal pago le dieron, amigo *Juanico*?

—Son Vds. muy malos por aquí. ¡Ese *Maniso*!... Utiliza á todos y luego, se olvida de ellos. ¡Si yo viniese de nuevo á Murcia como Poncio!

—¿Y á qué se debe este viaje?

—A visitar mis posesiones de Lorca, y á darles las gracias á mis antiguos amigos, por lo que se han acordado de mí. Ya ven Vds. ¡Relegado en Soria!... Yo que era blando, he venido á dar en mantequilla.

Y como el hombre me dijo que se iba á la vela, no le quise interrumpir en sus sagradas prácticas y le dejé en libertad deseándole mucha devoción y pidiendo al Altísimo que no vuelva á ser *Poncio* en Murcia. ¡Antes la peste bubónica!

A mi regreso al palomar me encontré al *Maniso* que iba con el *Chuche* de las patillas, y según lo que hablaban, no iban muy alegres, por haber perdido la breva del Almudí.

—¿Qué hacer ahora, decía el *Maniso*, cuando los sardineros nos han copado aquellos sitios?

—Halagar al *Trucha*, merodear lo que podamos y hacerle que corresponda á los favores que le prestamos.

—Sí, pero él favorecerá á los suyos y no dispondremos como antes, que obrábamos á capricho y según nuestra conveniencia. Además, que andan belicosos á causa de lo que hicimos á los *zapatines* y el *Trucha* no es de los que perdonan y olvidan. En fin, utilizaré la esgrima italiana y allá veremos.

Segui con ellos hasta el despacho del *Maniso*, y á solas con éste le indiqué la necesidad que teniamos de celebrar una larga conferencia acerca de varias cartas por él escritas recientemente, para con arreglo á las explicaciones más ó menos satisfactorias que me diese, incoar pleito civil contra la venta de ciertas minas por vicio...

Hablarle de esto y cambiar de color, fué todo uno. Quedamos en vernos mañana para aclarar conceptos, y regresé al palomar á despedir á mis compañeras que con la fresca saldrán para las playas del Mediterráneo.

Hasta mañana, pues.

La 🕊

LO ETERNO

SR. ADMINISTRADOR DE CORREOS.

No estrañe á V. la frecuencia con que molestamos su elevada atención; pero... ¡está tan mal eso! Ya sabe usted á que nos referimos: á Correos.

Los suscriptores que están de veraneo, se nos quejan de que no reciben el HERALDO, y cuando los reciben es con tales intermitencias que cuando llega á sus manos algún número es después de haberlos leido otros suscriptores,.... de los peatones.

¿Seria usted tan amable, señor administrador, que procurase arreglar eso?

Ya sabe usted á lo que nos referimos á correos.